



Universidad de Valladolid

Servicio de Prevención
de Riesgos Laborales

PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS UNIVERSIDAD DE VALLADOLID INSTALACIONES DEPORTIVAS FUENTE LA MORA


Asistencia Integral
EN PREVENCIÓN

Ref.: FuenteLaMora
/PLAN EMERG
Rev.: 1
Fecha: febrero 2015
Ref: CRF/007/15

Pág. 38 de 91



Una vez en el punto de reunión se procederá **al control de ausencias**, avisando al Jefe de Emergencia de cualquier ausencia de personal, que pudiera permanecer aún en el interior.

1 Prestación de las primeras ayudas

Una vez que el personal se encuentre en el punto de reunión, el Equipo de emergencia tendrá la responsabilidad de comunicar cualquier tipo de incidente o ausencia de inmediato al J. E. Los profesores harán las funciones de equipo de emergencia para el grupo al que estén dando clase.

2 Recepción de las ayudas externas.

El Jefe de Emergencia, o una persona designada por él, recibirá a los Servicios Externos e informará de la situación, tomando ésta el mando de la emergencia, y poniéndose el Jefe de Emergencia y su personal a su disposición para colaborar en todo aquello que le sea requerido.

3 Finalización de la emergencia

Una vez controlada la situación los Servicios externos determinarán el **fin de la emergencia**, elaborándose un informe por el Jefe de Emergencia y entregándose una copia al Equipo Rectora de la Universidad. El personal regresará de nuevo a su puesto de trabajo.

CENTRO DEPORTIVO FUENTE LA MORA. CAMPUS DE VALLADOLID

TELÉFONOS DE URGENCIA	
CENTRO DE CONTROL	EXTERNA: 983184782
EMERGENCIAS, URGENCIAS SANITARIAS, BOMBEROS	112
GUARDIA CIVIL	062
POLICIA NACIONAL	091
POLICIA MUNICIPAL	092
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	915 620 420

En caso de duda póngase en contacto con el SPRL – **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** – Universidad de Valladolid:

983 42 36 41

CENTRO DEPORTIVO FUENTE LA MORA. CAMPUS DE VALLADOLID

